



que en debiendo remitirse esta a la Superioridad bien
informada y lo que esta resulte se ejecutara.

Seguidamente se dio lectura a un oficio del Tenor co-
mandante del Batallon de Milicia Nacional de esta
Villa, en el que reclama que el Ayuntamiento forme el
presupuesto de gastos para llenar cumplidamente
las atenciones de la paga que por reglamentos le
corresponden a los tambores y fusileros y demas
peculiaridades de las instituciones: y en su virtud el
Ayuntamiento entrado acorda: Que inmediatamente se
forme el presupuesto que se reclama en los terminos
que se halla mandado en las sesiones de catorce de
Mayo anterior: y concluido que sea se remita a
la Exma Diputacion Provincial para su aprova-
cion y demas que correspondan.

Ultimamente se dio cuenta de una oposicion de
Populares Candeleros de esta ciudad en la que pide se
le libere un testimonio con referencia a los antecedentes
que obran en el archivo del puerto nacional
de esta Villa de cuanto haya ocurrido sup

